

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9048 *Resolución de 22 de septiembre de 2016, del Ayuntamiento de Moclín (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Granada» número 99 y 181, de 27 de mayo de 2016 y 21 de septiembre de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico Administrativo-Contable, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Cometidos Especiales, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en las formas previstas en las propias bases.

Moclín, 22 de septiembre de 2016.–La Alcaldesa, Josefa Caba Pérez.